

TECHNOLOGY ELÉCTRICA & MANTIS-STORE S.A

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TECHNOLOGY ELÉCTRICA & MANTIS-STORE S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 27 de Marzo del 2020, siendo las 09H00 horas, en cumplimiento con las medidas sanitarias establecidas por el gobierno nacional a través del Comité de Operaciones de Emergencias (COE) por la emergencia establecida el 17 de marzo del presente año por el COVID-19 a nivel mundial, mediante video conferencia, se reúnen los accionistas, el señor Darwin Ramiro Morillo Herrera y la Sra. Velasco Enríquez Anita Yolanda quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la señora Velasco Enríquez Anita Yolanda y como Secretario el señor Darwin Ramiro Morillo Herrera.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a

consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

Se resuelve que las utilidades no serán repartidas y formarán parte del componente patrimonial.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 11 horas 15 minutos.



VELASCO ENRIQUEZ ANITA YOLANDA
PRESIDENTE
ACCIONISTA



DARWIN RAMIRO MORILLO HERRERA
GERENTE
ACCIONISTA